

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS 26 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Acta N° 001-FTTG-002-2024

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de diciembre del 2024, siendo las 11h30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: la Ing. Silvia Guillen Arellano en calidad de delegada del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Sr. Carlos Asanza Colmont, en calidad de Gerente General y, el Abg. Guillermo Bajaña Constante, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Preside la sesión la Ing. Silvia Guillen Arellano, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE BASES PARA LA SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-002-2024 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES ADMINISTRADOS POR LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL”.

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO. - APROBACIÓN DE BASES PARA LA SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-002-2024 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES ADMINISTRADOS POR LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL”.

Toma la palabra la Ing. Silvia Guillen Arellano, y manifiesta a los presentes que los locales disponibles para realizar la subasta de conformidad a la referida Ordenanza Municipal son los siguientes:

- 1. LOCAL 10** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.
- 2. LOCAL 30** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.

El Comité deja constancia en la presente acta, las especificaciones técnicas y económicas mínimas de los locales a subastarse, en el cuadro que se inserta a continuación:

	# Local	AREA	UBICACIÓN	TIPO	DEPOSITO EN GARANTIA	VALOR INICIAL X M2	VALOR INICIAL	VALOR MENSUAL X M2	VALOR MENSUAL	ALICUOTA X M2	ALICUOTA	PERIODO AUTORIZACION	GIRO COMERCIAL Y OBSERVACION
1	10	33,70	TTG	LOCAL CC	\$ 9.661,12	\$ 590,00	\$ 19.883,00	\$ 52,18	\$ 4.025,47	\$ 23,89	\$ 805,09	5 años	GASTRONOMICO
2	32	15,04	TTG	LOCAL CC	\$ 1.290,43	\$ 390,00	\$ 5.865,60	\$ 34,78	\$ 523,09	\$ 8,12	\$ 122,12	5 años	SPA DE BELLEZA

LISTADO Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS LOCALES PARA SUBASTA

El Comité procede a elaborar las bases para la Subasta de los Locales administrados por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN.

Una vez elaboradas las bases para la subasta de locales, las cuales se adjuntan a la presente acta, el Comité deja constancia de que las mismas contienen los criterios, exigencias y elementos técnicos correctos y pertinentes acorde a su naturaleza y que cumplen con las normas legales y jurídicas exigibles.

Adicionalmente, el Comité designa como Secretario al Director Comercial de la entidad, Ing. Andrés Medina, para lo cual deberá notificarse la designación. Acto seguido, el Comité por unanimidad resuelve:

PUNTO DOS. - VARIOS.

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Silvia Guillen Arellano
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Abg. Guillermo Bajaña Constante
DIRECTOR JURÍDICO

Sr. Carlos Asanza Colmont
GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL